

**Padre Gumersindo de Estella**

***Fusilados en Zaragoza, 1936-1939. Tres años de asistencia espiritual a los reos***

Tarsicio de Azcona y José Ángel Echeverría (coords.), Zaragoza, Mira Editores (coedición con Ayuntamiento de Zaragoza), 3ª ed., 2015, pp. 350

Los coordinadores de la obra e impulsores de su primera publicación, los historiadores capuchinos Tarsicio de Azcona y José Ángel Echeverría, informan en el prólogo de que el proyecto tomó cuerpo a raíz del homenaje que en 2014 se tributó en Zaragoza al Padre Gumersindo, dedicándole una plaza del consistorio de dicha ciudad que también participa en la presente edición.

El texto ha sido revisado actualizándose su ortografía y puntuación de acuerdo a la normativa más reciente y se han corregido errores tanto del original como de las anteriores ediciones. Se han mejorado tanto la presentación tipográfica como la calidad de las imágenes incluidas en la obra.

La semblanza biográfica del autor es ampliada con nuevos datos aportados por recientes investigaciones del P. Tarsicio de Azcona y en el apartado gráfico, además de la ostensible mejora en cuanto a calidad de las imágenes ya reseñada, se incluye la reproducción de una muestra del manuscrito original así como de la correspondencia dirigida al autor desde instancias militares en respuesta a sus intercesiones en favor de algunos presos. Se aportan nuevos datos sobre las vicisitudes que el texto original sufrió hasta poder llegar a imprenta transcurridos más de sesenta años de haber sido escrito.

La edición se completa con tres nuevos índices, dos de los cuales recogen relación de reos ejecutados por orden cronológico y alfabético y, al igual que las precedentes, se completa con una serie de apéndices que reproducen documentos gráficos, fotografías del álbum del autor y artículos que publicó en su día. Cierra la obra un índice onomástico y toponímico.

Gumersindo de Estella es el nombre religioso y literario de Martín Zubeldía Inda, nacido en Estella el 11 de noviembre de 1880. Fueron sus padres, Antonio, natural de Iraizotz, Ultzama (Navarra), y Asunción, natural de Pamplona. El matrimonio Zubeldía Inda se estableció sucesivamente en Estella como propietarios de un comercio textil, en Salinas de Oro en el valle de Guesálaz (Navarra) cuya secretaría municipal obtuvo por oposición el padre y finalmente en Pamplona donde el cabeza de familia ejerció como agente comercial. De la numerosa prole que engendró la pareja únicamente cinco hijos alcanzarían la edad adulta, ninguno de los cuales dejaría descendencia.

El caldo de cultivo en el que crecieron debió de ser ciertamente particular puesto que al menos tres de ellos manifestaron inquietudes intelectuales, artísticas y sociales. Los dos mayores, Néstor y Martín, se orientaron pronto hacia la vida eclesiástica y religiosa, siendo Néstor canónigo y archivero en la catedral de Pamplona tras ocupar, entre otros cargos, el de rector del Seminario. Fue un hombre inquieto que tuvo muchas iniciativas de tipo social y político. Simpatizó con el nacionalismo vasco, razón por la cual fue obligado a recluirse en su domicilio en octubre de 1936, siendo desterrado después a Abaurrea Alta (Navarra), hasta su traslado, para ser sometido a juicio, a la Cartuja de Miraflores (Burgos). En enero de 1939 fue absuelto tras el pago de una multa y se reincorporó a su puesto del Cabildo en la Catedral de Pamplona. A pesar de su intensa actividad fue también un prolífico y polifacético escritor, dejando una vasta obra, parte de la cual le fue requisada durante su destierro.

Especialmente brillante e inusitada para una mujer de su época fue la trayectoria de su hermana Emiliana, excelente compositora, pianista y pedagoga de la música, que tras dejar atrás un fallido matrimonio en Pamplona, triunfaría en escenarios y ámbitos musicales de Europa y América, estableciéndose finalmente en México donde fundaría la Escuela de Música de la Universidad de Sonora en Hermosilla, al noroeste del país. Allí llevan su nombre una plaza, un teatro y una fundación.

La relación entre los hermanos fue muy afectuosa y próxima como puede apreciarse por la correspondencia que mantuvieron de la que en esta obra hay alguna muestra.

Martín estudió Humanidades en los seminarios de la orden capuchina de Olot e Igualada y en 1896, al ingresar en el noviciado de Arenys de Mar, adoptó el nombre de Gumersindo, el de uno de sus hermanos fallecidos tempranamente, que en adelante iría acompañado, como era habitual en la orden, por el topónimo de su localidad natal. Ya en esa época comenzó a anotar sus reflexiones, costumbre que no abandonaría nunca dejando plasmada toda su vida apostólica en cinco cuadernos manuscritos.

Tras su etapa de formación en tierras catalanas volvió a Pamplona donde cursó estudios de filosofía, teología y elocuencia sagrada y fue ordenado sacerdote. Pasó luego un breve período como maestro del noviciado de Sangüesa (Navarra) y como profesor de Humanidades y Oratoria Sagrada en Alsasua (Navarra). Fue nombrado superior o guardián de los conventos de Hondarribia (1909) y Sangüesa (1912), revelándose como un buen gestor por lo que en 1918 fue elegido para el mismo puesto en el de Estella, pero hizo renuncia expresa del cargo aduciendo «no haber nacido para mandar sino para predicar de misiones al pueblo». Desde entonces se dedicó a labores apostólicas por toda Navarra, predicando misiones populares y promocionando la beatificación del P. Esteban de Adoain, aunque volvería a tener responsabilidades en la orden como director de la Fundación Capuchina en Jaca durante los años 1929-1931, coincidiendo con la sublevación militar de aquella ciudad y, posteriormente, con la proclamación de la Segunda República.

En julio de 1936, el P. Gumersindo contaba 55 años de edad y vivía en el Convento de Extramuros de Pamplona, desde el que se desplazaba, a menudo a pie, a las diversas poblaciones en las que ejercía su labor pastoral.

Comienza su texto refiriendo cómo en la madrugada del 19 de julio, oyó desde su celda gritos de júbilo que anunciaban la caída de la República tras el golpe militar y cómo la noticia fue recibida con mal disimulado regocijo por la mayor parte de sus compañeros de congregación.

Estas impresiones constituyen uno de los escasos testimonios escritos sobre los primeros días tras el alzamiento militar en Pamplona. Cabría recordar aquí los de Galo Vierge, el juez Elío y, especialmente, establecer un inevitable paralelismo con el de Marino Ayerra, recién nombrado párroco de Alsasua en vísperas del golpe militar.

El relato continua entrelazando las luchas intestinas que en aquellos días se libraban dentro de la orden, puesto que había sido convocado capítulo para elección del superior provincial que ostentaba el P. Ladislao Yábar a cuya reelección el P. Gumersindo se oponía, con la sangrienta vorágine que se había desatado en Navarra. A la vuelta de una de sus misiones dominicales en Uterga (Navarra), el P. Gumersindo llegó al convento horrorizado por la visión de cadáveres semienterrados en los aledaños de la sierra de El Perdón y al expresar su repulsa y su estado de ánimo fue tachado de derrotista y de sembrar un pesimismo contrario al glorioso Movimiento. La acusación de falta de entusiasmo por parte de sus superiores sería recurrente en las siguientes semanas.

El 11 de septiembre recibió la orden de salir hacia Zaragoza en el primer tren, según se le dijo por indicación del jefe de la junta carlista de guerra, Martínez Berasain, «por entender que no es grato a las fuerzas carlistas y ser derrotista».

En su texto, el P. Gumersindo se inclina por achacar esta orden más a las intrigas conventuales que a su posible significación política, hipótesis ésta que parece descartar. Los coordinadores de la edición que comentamos aportan novedades en cuanto al supuesto filonacionalismo del autor, que parece confirmado como un sentimiento privado que nunca hizo público, más patente en el caso de sus hermanos Néstor y Emiliana.

El convento de Zaragoza estaba en el barrio de Torrero, a escasa distancia tanto de la prisión como del cementerio. A su llegada el P. Gumersindo tuvo noticia de que los asesinatos eran tan frecuentes como en Navarra. Diez meses después de iniciada la sublevación se constituyeron los juzgados militares y los reos comenzaron a ser ejecutados en las tapias del cementerio de Torrero y el P. Gumersindo se ofreció voluntario para asistirles espiritualmente. Comenzó su labor el día 22 de junio de 1937.

El cuerpo del texto, tras la introducción ya reseñada, está estructurado cronológicamente por anualidades, concluyendo con un capítulo sobre los sucesos de Jaca en 1930, siempre desde el punto de vista autobiográfico.

El autor no es sistemático, aunque sí minucioso, en su escritura, a menudo por estar desbordado por los acontecimientos. Hemos señalado cómo muy tempranamente adoptó el hábito de escribir sus diarios y sabemos que en ese período llevaba también los del convento de Zaragoza.

El texto atravesó por avatares diversos hasta su publicación en 2003, sesenta años después de haber sido escrito y casi treinta después de la muerte de su autor. Hacia 1945, ya de vuelta en Pamplona, el P. Gumersindo lo elaboró a partir de sus diarios, y en torno a 1950 le dio forma definitiva en dos cuadernos manuscritos que confió a un compañero de la orden, el P. Marcos de Leiza, para que gestionara su publicación en Argentina. La iniciativa se frustró por presiones de la embajada española y la iglesia católica local. A principios de los años setenta el P. Leiza regresó a España con el texto que fue mecanografiado y del que posteriormente se hicieron fotocopias que circularon clandestinamente en aquel tiempo. El original desapareció al fallecer el P. Marcos en 1978.

Al igual que para tantos pamploneses de mi generación, el P. Gumersindo, ya octogenario por aquél entonces, formó parte del paisaje humano de mi primera infancia, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta del pasado siglo. La visión de su figura menuda y ligera era cotidiana en las calles del Segundo Ensanche, así como el encuentro y la charla distendida con los vecinos que se acercaban a saludarle. Aunque en esos amables encuentros no se hablara de ello, sus vivencias y el sufrimiento que arrastraba desde su paso por Torrero eran perfectamente conocidos en Pamplona, con más de cuarenta años de antelación a la publicación de sus diarios que por aquel entonces debían de hallarse en Argentina.

Como todo relato autobiográfico sus memorias son, necesariamente, fragmentarias, no generan una visión general sino una yuxtaposición de hechos y, también, como todo testimonio, están inevitablemente lastradas por la vivencia personal y el sesgo o sesgos del autor, de los cuales en este caso el principal sería la óptica religiosa. En su calidad de testigo comunica lo que observa o hace y al hacerlo jerarquiza, selecciona y describe aquellos aspectos de la realidad que más le impresionan, excluyendo por tanto otros.

El P. Gumersindo era, en el momento de los acontecimientos que relata, un fraile casi sexagenario formado en las postrimerías del siglo XIX en la teología que hoy llamaríamos preconiliar, se siente superado por los hechos y se ofrece voluntario para asistir a los reos en la dimensión que para él era primordial: la salvación de sus almas. Al hacerlo, se incardina en el engranaje que ya desde los primeros momentos construyen los alzados identificando su causa con catolicidad. La tesitura en la que se ve inmerso no es diferente de la de tantos religiosos que desempeñando el mismo cometido optaron por abrazar la causa del Movimiento con entusiasmo o no cuestionaron el horror al que asistían. Intercedió cuando fue posible ante instancias superiores, comunicó a los familiares las circunstancias de cada ejecución y consiguió que retiraran el retrato de Franco que presidía la capilla.

Sus oficios eran requeridos para cada ocasión in extremis, cuando ya no existía posibilidad alguna de redención para el reo, el margen de maniobra del autor en el rol que había asumido ejercer era ciertamente escaso, daba prioridad a su misión espiritual pero al mismo tiempo se sabía testigo de una injusta atrocidad y actuó como recopilador de historia oral, recogiendo pormenorizadamente las circunstancias y testimonios de los presos. Transcribe con precisión los diálogos que mantiene con ellos, incluyendo las críticas que manifiestan hacia la institución eclesiástica y los momentos del traslado y la ejecución en cuya descripción no ahorra detalles, alcanzando el texto en ocasiones cotas de extrema crudeza.

Uno de los argumentos que más utilizó en su misión con los reos fue el de la justicia divina, poniéndola por encima de los tribunales de este mundo, pero al mismo tiempo sintió la necesidad de escribir como testigo, reivindicándolos así también ante los hombres. Su voluntad, claramente expresada en el texto, era que su testimonio se hiciera público, así lo indica en la introducción:

Si con el tiempo llegan a manos del público quizá en letras de molde, creo que estas páginas no serán infructuosas, sino muy aleccionadoras... Quién las lea despojándose de prejuicios personales podrá convencerse de una verdad consoladora: que el hombre no es tan perverso como se lo cree ni tan malévolos como sus adversarios quieren que aparezca para cohonestar la crueldad que con él se usa.

Las vicisitudes que sufrieron sus cuadernos dan fe de su empeño en ponerlos a salvo para que algún día vieran la luz.

Al igual que Marino Ayerra, el P. Gumersindo toma como fuente el Evangelio y se lamenta del daño que algunos de sus compañeros han hecho a la Iglesia al abrazar la causa de los alzados:

No han sido pocos los sacerdotes que se han empeñado en acreditar con un sello divino una empresa pasional de odio y violencia, y los elementos de izquierda siguen creyendo que la Iglesia ha bendecido un duelo a muerte contra ellos...la religión no se hace solidaria de los actos incorrectos de los hombres y menos de las matanzas...

Tras el fusilamiento de una joven de 22 años cuya sepultura individual paga, señala irónica y amargamente: «La Gloriosa Cruzada la hemos comenzado y la continuamos por Dios, por la religión y por España». A diferencia de Ayerra el P. Gumersindo permaneció fiel a la institución, manteniéndose en su seno hasta su fallecimiento. Paradójicamente le tocó asistir espiritualmente en sus últimos días al cardenal Gomá, episodio al que se dedica un capítulo en esta edición.

Se trata, en suma, de un testimonio durísimo pero impagable. El autor relata su experiencia vivida pero al mismo tiempo actúa como recopilador de historias de vida, término extremadamente contradictorio en este caso. Asume, tal vez sin ser consciente de ello, el papel tanto de informador como de informante y su texto constituye un firmísimo alegato contra la crueldad y la irracionalidad del comportamiento humano en el duro contexto que le tocó vivir, pero al mismo tiempo, y a pesar de ello, parece querer dejar un poso de incólume fe en la humanidad, siempre con el filtro de sus convicciones religiosas, que pretende trascender la crudeza del relato.

Ana González Gil